

AMANKAYROSES CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. IDENTIFICACION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA

La compañía Amankayroses CIA. LTDA. fue registrada ante el Notario Quincuagésima Novena del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de diciembre del año 2019.

Es una entidad de derecho privada cuyo objeto social es producir, comercializar, distribuir, exportar e importar flores y productos agrícolas para lo cual podrá cultivar, propagar, comercializar, importar o exportar semillas, plantas, flores y productos agropecuarios en general

La compañía está domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.

2. PRINCIPALES POILÍTICAS CONTABLES

Preparación de los Estados Financieros. - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador. y corresponde al estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

La preparación de los estados financieros, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, con el fin de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados reales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo

Esta política se aplica a aquellos valores en efectivo o equivalentes que son liquidados en un tiempo máximo de 90 días.

Se reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo todas aquellas partidas que son:

- Caja general y cajas chicas
- Fondos rotativos
- Bancos en moneda nacional.
- Inversiones menores a noventa (90) días que principalmente se las ha obtenido con el propósito de negociar en un período no mayor al señalado.

De acuerdo a la explicación que antecede, se reconoce como efectivo y sus equivalentes, a todos los documentos de alta liquidez que mantiene la Compañía al momento de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo.

Activos Financieros. - Se reconocen los activos financieros y se dan de baja, a la fecha de la negociación cuando se realiza una compra o venta y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Las clasificaciones realizadas por la compañía sobre los activos financieros son en las siguientes categorías: A valor razonable con cambios en resultados, activos fijos mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar. - Las partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo y corresponden a cuentas por cobrar partes relacionadas, empleados, entre otros.

Las cuentas por cobrar incluyen provisiones para proteger el valor de la probable realización, la cual fue determinada en función de la valuación del activo.

Propiedad, Planta y Equipos. -

Medición en el momento del reconocimiento. - Se medirán inicialmente por su costo que comprenden su precio de adquisición más todos los costos relacionados con la ubicación del activo, su puesta en funcionamiento y la

estimación inicial de cualquier costo de mantenimiento y retiro o de rehabilitación de la ubicación del activo, más los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos.

Método de depreciación y vidas útiles- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

A continuación, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activos</u>	<u>Vida útil en años</u>
Oficina	20
Muebles y Enseres	10
Equipos de Computación	3
Vehículos	5
Otros equipos	10

Retiro o venta de propiedad planta y equipo. - El cálculo de la utilidad o pérdida en el retiro o venta de propiedad, planta y equipo corresponde a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros, reconocido en resultados.

La reserva de revaluación de los activos revaluados en caso de venta es transferida directamente a utilidades retenidas.

Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio - La compañía clasificó los instrumentos de deuda y patrimonio como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia de acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha de estado de situación financiera.

Cuentas y documentos por Pagar. - Pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, no cotizados en un mercado activo.

El valor razonable después del reconocimiento inicial, se mide al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, restando cualquier deterioro. Los gastos de intereses incluyendo los intereses implícitos, son reconocidos como costos financieros y se calcula utilizando la tasa de interés efectiva.

Cuando el reconocimiento de los intereses de las cuentas por pagar es inmaterial se exceptúan de este cálculo.

Préstamos. - Se reconocen inicialmente a su valor razonable neto de los costos de la transacción incurridos, estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Provisiones. - Se reconoce cuando se tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desembolsar recursos para cancelar obligaciones que se consideran beneficios económicos.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y la incertidumbre correspondiente. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con confiabilidad.

Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

- Impuesto corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

- Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

Reconocimiento de Ingresos. - Se reconocen los ingresos por contratos de servicios en la medida en que se incurran en los trabajos de prestación de servicios y gastos directos.

Costos y Gastos. - Se registran al costo histórico y son reconocidos a medida que son incurridos, independientemente a la fecha que se haya realizado el pago y se registra en el periodo más cercano en el que se conocen.

Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. FONDOS DISPONIBLES

El efectivo al 31 de diciembre del 2019 es de USD 2000.00 como se muestra en el siguiente cuadro:

	Diciembre 31, <u>2019</u>
Caja General	2,000.00
Total	<u>2,000.00</u>

4. CAPITAL SOCIAL

El Capital Social de la empresa al 31 de diciembre del 2019 se encuentra compuesto por USD \$ 2000.00 detallado de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2019</u>
Capital Social	<u>2,000.00</u>
Total	<u>2,000.00</u>

5. CONTINGENCIAS Y EVENTOS POSTERIORES

Con fecha miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declara el brote de coronavirus (Covid-19) como pandemia global, situación que ha provocado condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial como consecuencia de la emergencia sanitaria.

El Ministerio de Salud Pública del Ecuador mediante acuerdo No. 00126-2020 publicado en el registro oficial No. 160 del 12 de marzo de 2020, declara el estado de emergencia sanitaria por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus Covid-19, a fin de prevenir un posible contagio masivo en la población.

Los efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción en los precios del petróleo, disminución de exportaciones no petroleras, afectaciones de oferta y demanda, baja de liquidez en el mercado, incremento del déficit fiscal, decrecimiento económico y disminución de las actividades empresariales. En el caso de las instituciones financieras, las mismas han establecido alternativas de refinanciamiento y diferimiento de cuotas de créditos.

A la fecha de emisión del presente informe de Comisario, no es factible determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la compañía. En tal virtud, los estados financieros adjuntos deben ser leídos y analizados considerando que sus cifras pueden modificarse de forma adversa para períodos posteriores.

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración considera que no mantiene contingencias significativas que requieran revelación o provisión en los estados financieros.



Ing. Valeria Espinosa
Gerente General



CPA. Mishell Espinosa
Contadora General